

Los El-Mann, otra vez en la mira de la ley

MILENIO^{MR}

Hace unas semanas, la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación recibió de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la siguiente “opinión única”: “Del análisis de las actuaciones ministeriales contenidas en la carpeta de investigación FED/SEIDF/UEIDFF-CDMX/0000879/2020, se determina que los señores André El-Mann Arazi, Max EI-Mann Arazi y Moussa EI-Mann Arazi, en los términos señalados en los hechos y considerandos de este documento, bajo las características y condiciones que se desprenden de la valoración concatenada de dichos elementos probatorios, adecuaron su conducta a la descripción típica que se encuentra prevista y sancionada por la fracción II del artículo 383 de la Ley del Mercado de Valores”. La sanción contempla de uno a cinco años de prisión. Hace más de un año, los El-Mann entregaron a la Fiscalía General de la República 2 mil millones de pesos como parte de un criterio de oportunidad en relación con la investigación de la FGR de un pago de Infonavit a la empresa Telra Realty de 5 mil millones de pesos por daños y perjuicios en relación con la terminación de un contrato.

El caso Telra-Infonavit tiene hoy a dos funcionarios en prisión
<https://www.milenio.com/opinion/carlos-puig/duda-razonable/los-el-mann-otra-vez-en-la-mira-de-la-ley>

Los El-Mann no eran parte de Telra, pero los dueños de Telra traspasaron mil millones de pesos a los El-Mann para hacer otros negocios. El gobierno había encontrado esa transferencia y congeló

las cuentas de los El-Mann, forzándolos a arreglarse. Tanto, que quién sabe por qué pagaron 2 mil, no mil millones. La familia El-Mann es la controladora de FUNO, o Fibra Uno, la mayor jugadora en inversión inmobiliaria del país que cotiza en la bolsa. Pero según detalla el documento de la Dirección General de Delitos de la Vicepresidencia Jurídica de la CNBV, los El-Mann nunca notificaron a la bolsa ni que les habían congelado las cuentas ni que habían sido investigados por uso de recursos de procedencia ilícita, como queda claro en el expediente del caso. No solo eso, en el documento presentado a la Procuraduría Fiscal, la CNVB muestra que, en los hechos, lo quisieron ocultar. El asunto Telra-Infonavit tiene hoy a dos funcionarios de mediano nivel en prisión, a los dueños de la empresa con orden de aprehensión y ahora a los El-Mann, que creían que con 2 mil millones habían arreglado el asunto, en la mira de la ley. Eso sí, los directores de Infonavit de cuando todo esto sucedió —Alejandro Murat y David Penchyna— están muy tranquilos.

Link de la nota original: <https://www.milenio.com/opinion/carlos-puig/duda-razonable/los-el-mann-otra-vez-en-la-mira-de-la-ley>